

# Unión Sindical

8 junio 2007

## EL CONSEJO DE MINISTROS APROBÓ EL REAL DECRETO QUE REGULA LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS PROFESORES DE RELIGIÓN



**“Para la Federación de Enseñanza de USO el Real Decreto incorpora algunas de nuestras reivindicaciones, como la posibilidad de que los contratos sean indefinidos. Sin embargo, con la LOE en la mano, se recortará sustancialmente la presencia de la asignatura de Religión”**

Para la Federación de Enseñanza de USO, el Real Decreto aprobado el pasado 1 de junio en el Consejo de Ministros que regula la situación laboral de los profesores de Religión de los centros públicos contiene las principales reivindicaciones de la Federación de Enseñanza de USO, organización a la que pertenecen muchos profesores de Religión. En concreto, vemos con satisfacción cómo este Real Decreto permite que los profesores de Religión tengan un contrato indefinido, lo que repercutirá positivamente en su contratación y en su estabilidad. Con este nuevo contrato, los profesores de Religión no tendrán que renovar anualmente sus contratos y, además, como el resto de los trabajadores y trabajadoras, podrán sumar trienios a sus salarios.

La Federación de Enseñanza de USO respeta que sean los correspondientes ordinarios los que velen para que los profesores de Religión cumplan los lógicos requisitos para poder impartir una enseñanza de estas características. También, como hemos reivindicado en estos últimos años, nos parece justo que en la asignación de los destinos se respeten los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

Sin embargo, aun estando satisfechos por esta Real Decreto, pensamos que la LOE va a traer consigo un considerable recorte de la presencia de esta asignatura en los centros públicos. De nada va a servir que se mejore su situación laboral si por otro lado se ahoga esta asignatura, lo que repercutirá negativamente en la situación laboral de estos docentes, que verán cómo se recorta sustancialmente su tiempo de dedicación y, por tanto, las horas de enseñanza de esta asignatura.

Siempre hemos defendido, también, que la mejor decisión para garantizar el futuro laboral del profesorado de Religión pasa por prestigiar esta asignatura, por considerarla una asignatura más del currículo de los alumnos. Y precisamente este Gobierno hace todo lo contrario.

En la página web de la Federación de Enseñanza de USO ([www.feuso.es](http://www.feuso.es)) está disponible el texto del Real Decreto, todavía no publicado en el BOE, además del Dictamen emitido por el Consejo de Estado sobre la situación laboral de los profesores de Religión.



## LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO, EN EL SEMINARIO “LA FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE DE MAESTROS Y PROFESORES”

La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, inauguró el día 31 de mayo el seminario “La formación inicial y permanente de maestros y profesores”, que organiza el Consejo Escolar del Estado. Durante el Seminario se abordó la situación actual de la formación inicial y permanente de los profesores y su relación con el marco europeo, que introducirá importantes cambios estructurales. Antonio Amate, secretario de Formación de la Federación de Enseñanza de USO participó como ponente en el panel de expertos que debatió sobre “La formación inicial y permanente de maestros y profesores”, en el que también estuvieron representantes de otros sindicatos.



## LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-ASTURIAS OBTIENE 13 NUEVOS DELEGADOS

Durante el pasado mes de mayo, la Federación de Enseñanza de USO- Asturias ha continuado sumando delegados en los centros educativos de nuestra Comunidad.

Nuestras candidaturas han obtenido 3 de los 5 delegados en el Comité de Empresa del Colegio Santo Ángel de Avilés, idéntico resultado (3 delegados de 5) en el ovetense Colegio de las Dominicas. En el Colegio Santo Ángel de Gijón, pleno total al obtener los tres delegados en litigio.

En el Centro concertado de Formación Profesional López y Vicuña de Gijón, hemos renovado el único delegado que se elegía y en el Colegio Santo Domingo de Guzmán (Dominicos-Oviedo) hemos entrado por primera vez con un delegado en el Comité de Empresa. A estos resultados en Centros Concertados, sumamos los dos delegados renovados en el Centro privado La Corolla de Gijón.

Estos resultados avalan una vez más el trabajo y las propuestas de la Federación de Enseñanza de USO en su continua defensa de los intereses de los trabajadores de la enseñanza, quienes en buena parte de los Centros Educativos valoran y reconocen el esfuerzo realizado respaldando nuestras candidaturas.



## REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE EDUCARED

### IV CONGRESO INTERNACIONAL

El día 30 de mayo se reunió el Consejo Ejecutivo de Educared, del que forma parte la Federación de Enseñanza de USO. La reunión estuvo esencialmente dedicada a la planificación del IV Congreso de Educared, que se celebrará en Madrid a finales del mes de octubre. En nuestra página web hemos incluido un enlace para aquellos que deseen más información sobre este Congreso. También hemos enviado publicidad de este Congreso a todas las sedes de la USO. Entre otros temas, en la reunión se aprobó la propuesta de programa, que incluye en esta ocasión una participación de un país invitado. En este Congreso se decidió que fuese Colombia.

Una delegación de Educared participará en el IV Congreso Iberoamericano de Educared, que se celebrará próximamente en Santiago de Chile. También se eligieron a los representantes del Consejo Ejecutivo que participarán en el Jurado del Certamen “A Navegar”, una de las actividades estrella de Educared.



## USO AUMENTA SU REPRESENTATIVIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

En las elecciones sindicales celebradas el pasado 31 de mayo, la USO-GALICIA se consolida como primer Sindicato en el Comité de Empresa del Personal laboral no PAS de la Universidad de A Coruña, que por primera vez eligió representación sindical. La USO obtuvo 4 delegados en estas elecciones. El Comité de Empresa queda compuesto, además, por 2 delegados de CCOO, 2 de UGT y 1 de CIG.

Estos brillantes resultados se suman a los obtenidos por nuestra Sección Sindical de la Universidad de A Coruña en las elecciones sindicales celebradas el pasado 21 de marzo.

La representatividad global obtenida entonces es la siguiente:

**Comité de Empresa:** USO: 6; CIG: 5; CC.OO.: 2.

**Xunta de Persoal:** USO: 3; CIG: 5; CC.OO.: 3.

En cuanto al PAS Funcionario, USO alcanzó 84 votos, un importante avance con respecto a las elecciones anteriores, 45 votos, siendo por segunda vez la segunda fuerza más votada.

## EL MEC ENTREGA LOS PREMIOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, presidió el 5 de junio el acto de entrega de los Premios para los centros que desarrollan acciones dirigidas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales y los Premios para los centros docentes que desarrollen acciones que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de la educación y formación durante el curso 2006-2007. Adrián Martín, secretario de la Federación de USO estuvo presente en el acto. El MEC ha premiado por sus buenas prácticas a 12 centros escolares de 10 comunidades autónomas.